



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NOVENTA Y CINCO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de febrero de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos, del día 15 quince de febrero de 2018, dos mil dieciocho, en el Salón 3 del Congreso del Estado de Guanajuato, previamente convocados, se reunieron la diputada y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

- 1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Asuntos a tratar en la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
4. Relación de correspondencia recibida.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.

En el punto tercero del orden del día, relativo los asuntos a tratar en la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el Secretario General da cuenta de la propuesta de orden del día de la sesión, a celebrarse el 15 de febrero del año en curso.- Acordándose por unanimidad darse por enterados.

En el punto cuarto del orden del día, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: PRIMERO.- Los Diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, informan que esa Comisión acordó por unanimidad solicitar al Órgano de Gobierno, su anuencia para obtener apoyos materiales y poder realizar las gestiones necesarias, con el fin de realizar reuniones itinerantes de esa Comisión, con las autoridades requeridas conforme a la agenda que se adjunta. Dichas reuniones se

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NOVENTA Y CINCO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de febrero de 2018.

realizarán en diferentes sitios turísticos del Estado, durante el siguiente periodo ordinario correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. Con los objetivos de estar cerca de los prestadores de servicios turísticos en los municipios que se visiten; de las autoridades turísticas estatales y municipales; y contribuir a la promoción de los diversos atractivos turísticos con los que cuenta el Estado de Guanajuato, mediante la cobertura que les proporcionen los medios de comunicación. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la anuencia para que esa Comisión cuente con los apoyos materiales y se realicen las gestiones necesarias, a fin de llevar a cabo dichas reuniones itinerantes.-**

SEGUNDO.- El Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, presenta ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, el «Informe Anual de Labores 2017» de esa Auditoría Superior, en el cual se contempla el cúmulo de actividades institucionales efectuadas dentro del año inmediato anterior, así como el «Programa General de Fiscalización 2018», en el que se señalan los actos y sujetos de fiscalización que serán objeto de auditoría o revisión durante el presente año. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y publicar el informe y programa en las páginas de internet del Congreso del Estado y de la Auditoría Superior y enlistar en el orden del día de la próxima reunión, la intervención del Auditor Superior.-**

TERCERO.- El C. Franco Padilla Fuerte, registrado en el Padrón de Cabilderos de este Poder Legislativo, remite informe, señalando que en este periodo no tuvo actividad de Cabildeo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de conformidad a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados, se proceda a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.-**

CUARTO.- El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, En cumplimiento a lo establecido en la fracción XII, del artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remite al Órgano de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo 2018 de ese órgano interno de control. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y en para la próxima reunión, enlistar en el orden del día la intervención del Contralor Interno, para la presentación de la Información.-**

QUINTO.- El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NOVENTA Y CINCO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de febrero de 2018.

en cumplimiento a lo establecido en la fracción XII, del artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remite al Órgano de Gobierno, el Informe de Actividades de la Contraloría Interna, correspondiente al ejercicio 2017. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y para la próxima reunión, enlistar en el orden del día la intervención del Contralor Interno, para la presentación de la Información.- SEXTO.-** El Secretario General, da cuenta de la notificación del juicio de amparo número 953/2017-II del Juzgado Primero de Distrito en esta ciudad capital, interpuesto por la ciudadana María Bárbara Botello Santibáñez, en contra del acuerdo de fecha 28 de octubre de 2017 tomado por este órgano de gobierno interior y del comunicado de fecha 31 de octubre de esa misma anualidad, suscrito por el Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno. De igual manera, al estar relacionado con el asunto anterior, se da cuenta del escrito de fecha 9 de febrero de 2017, presentado por el C. P. Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato con documentos anexos, relativos a I) Notificación del juicio de amparo 953/2017-II del Juzgado Primero de Distrito en esta ciudad y, II) Oficio ASEG/AEED-10/18 de fecha 9 de febrero de 2018 suscrito por el C.P. Tomas Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a través del cual remite copias certificadas de: 1. Resolución del Recurso de Revisión Fiscal número R.F. 490/2016 interpuesto por el Subcontralor de Asuntos Jurídicos en suplencia por ausencia del Contralor General del Instituto Nacional Electoral y, el Director Jurídico Procesal y Consultivo del Instituto mencionado, en contra de la sentencia de uno de septiembre de dos mil dieciséis, dictada por la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 2. Acuerdo de fecha 18 de enero de 2018 dictado por el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, C.P. Gregorio Guerrero Pozas y, 3. Sentencia definitiva dictada en fecha 22 de octubre de 2015 por la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dentro del expediente CGE/PAR-OD-D/09/001/2013. **Con base a los antecedentes contenidos en las comunicaciones de las que se da cuenta, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acuerda por unanimidad de votos reasumir competencia para integrar la respuesta a la solicitud realizada por la diputada**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NOVENTA Y CINCO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA



15 de febrero de 2018.

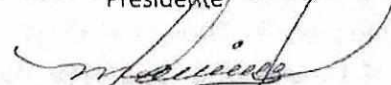
María Bárbara Botello Santibáñez en fecha 27 de octubre del año próximo pasado; ello con la finalidad ratificar y dar a conocer a la solicitante las consideraciones de hecho y de derecho por las cuales no es atendible su solicitud, por el cambio de situación jurídica respecto a los procedimientos administrativos disciplinarios seguidos en contra del C. P. Tomás Martín Hernández Gaytán, base de la petición formulada por la servidora pública en comento, así como para hacer suya la respuesta emitida por el Secretario Técnico de este órgano y no violentar los derechos de la peticionaria contenidos en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2 de la Constitución Estatal. -----

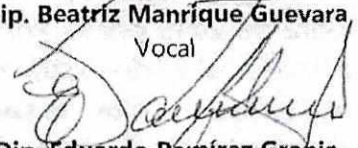
En el punto quinto del orden del día, relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----


En el punto sexto del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

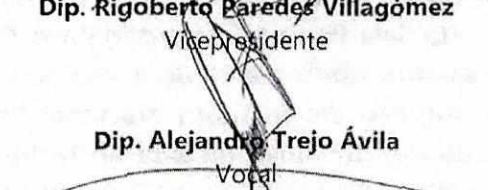
Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

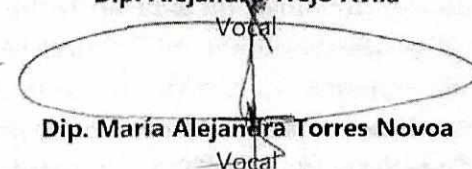


Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal